MEMORANDO
No. 1520-IY-A-GADCG-2025

DE: Dr. Inti Andres Yumbay Taris.
ALCALDE DEL CANTÓN GUARANDA

SGD 2025-4103

PARA: Abg. Juan Pozo
SECRETARIO DE CONCEJO MUNICIPAL SUBROGANTE

FECHA: 9 de julio de 2025

ASUNTO: En el texto

Adjunto al presente sírvase encontrar el Criterio jurídico del convenio de cooperación con la Junta de Agua Potable San Lorenzo y Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Guaranda para la "Ampliación de la red de distribución, acometidas, colocación, de medidores de agua de consumo humano de la Junta Administradora de Agua Potable San Lorenzo" ingresada a este despacho mediante el MEMORANDO No. 649-PS-GADCG-2025, de 9 de julio de 2025, suscrito por el Abg. Cristian Cóndor Aquieta, Procurador Síndico GAD Guaranda, a fin de ser conocido por el Concejo Municipal y se emita la respectiva autorización para la suscripción del convenio en mención,

Atentamente,

Firmado electrónicamente por:
INTI ANDRES YUMBAY TARIS
Validar únicamente con FirmaEC

Dr. Inti Andres Yumbay Taris
ALCALDE DEL CANTÓN GUARANDA
Elaborado: Cyntia Chela
Revisado y Aprobado: Abg. Diego Lara